"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa Nº 22/2019 "Adquisición de Nitrógeno, Oxigeno y Nitrógeno Analítico" con ID Nº 354.708

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos, del día uno del mes de abril del año dos mil diecinueve, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino Nº 1792, con la participación del **SA TEC ANGEL L. VILLASBOA OZUNA** y del **SA TEC ESTIVEN DEL ROSARIO PAVON CUEVAS**, Miembros de la UOC Nº 4 se da inicio al acto de apertura de ofertas correspondiente a la Contratación Directa Nº 22/2019 "Adquisición de Nitrógeno, Oxigeno y Nitrógeno Analítico" con ID Nº 354.708

Acto seguido el **SA TEC ANGEL L. VILLASBOA OZUNA**, da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma se prorrogará, conforme a la Resolución DNCP Nº 522/2015, por la cual deroga la Resolución la Resolución DNCP Nº 3416/14 "Por la cual se modifica el Art. 1 de la Resolución DNCP Nº 805/2009 de fecha 22 de mayo de 2009" y se establecen nuevos criterios en relación a la prórroga de los plazos por ausencia de ofertas.

La empresa que presento su oferta es:

- **LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.**: Representado en este acto por el Sr Jorge Blas Bergottini Martínez con CI N° 1.750.696, quien procede a retirar su oferta

Se procede a dar cumplimiento al supra citado cuerpo legal se informa de que el proceso queda sujeto a una prórroga que será enviado en forma de Adenda ante la Dirección de Contrataciones Públicas, con la nueva fecha de apertura.

Esta Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas y cincuenta minutos es firmada por los presentes.-

ESTIVEN PAVON
SA TEC – MIEMBRO UOC Nº 4

ANGEL L.VILLASBOA OZUNA
SA TEC– MIEMBRO UOC Nº 4

JORGE BERGOTTINI